

DISPOSICIÓN N° 73- DE- IFDC – S.L.  
SAN LUIS, 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

VISTO:

La NOA 2291 IFDC SL/2019 presentada por la profesora María Virginia Páez por la que solicita la protocolización y otorgamiento de puntaje para los docentes que participaron de la capacitación: **“Nuevos enfoques historiográficos: algunas propuestas para su implementación en la Educación Secundaria”**: y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: generar un espacio de debate en torno a las problemáticas historiográficas actuales, promover el desarrollo de estrategias renovadas en cuanto a la enseñanza de la Historia y adecuadas a las demandas actuales del contexto social y educativo, construir nuevas herramientas de enseñanza de la ciencia histórica, contribuir a un abordaje del pasado de carácter integral, complejo, diverso y problematizado en los diferentes niveles educativos de la provincia de San Luis;

Que se desarrolló en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, desde el mes de octubre al mes de noviembre del año 2019;

Que tuvo una carga horaria de 30 (treinta) horas cátedra presenciales y 30 (treinta) horas cátedra no presenciales, lo que hace un total general de 60 (sesenta) horas cátedra;

Que los destinatarios fueron docentes de historia del Nivel Secundario de la Provincia de San Luis;

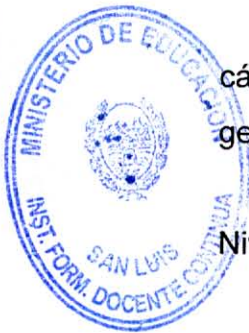
Que la capacitación fue aprobada por **Resolución N° 195 SCD-2019**;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:

Acreditar la **asistencia y aprobación** de quienes participaron en la capacitación: **“Nuevos enfoques historiográficos: algunas propuestas para**



Mgtr. María Cecilia Arellano  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis  
Art. 1°.-

**DISPOSICIÓN N° 73- DE- IFDC – S.L.**  
**SAN LUIS, 10 DE DICIEMBRE DE 2019.**

su implementación en la Educación Secundaria”: realizada desde el mes de octubre al mes de noviembre del año 2019, con una carga horaria total de 60hs. cátedra; que a continuación se detalla:

ACTA N°	APELLIDO	NOMBRES	DNI	ESTADO
1	ALLENDES	ANALÍA VERÓNICA	30.621.369	APROBADO
2	ARCE	MIRIAM MARISA	26.626.771	APROBADO
3	ARRIETA	MARÍA ANGÉLICA	33.539.315	APROBADO
4	BARRIONUEVO	DEOLINDA BEATRIZ	20.414.573	APROBADO
5	BENITEZ	ROMINA ALEJANDRA	31.047.793	APROBADO
6	CABRERA	LORENA DEOLINDA	27.633.907	APROBADO
7	CAMILLI	TERESITA BEATRIZ	20.137.003	APROBADO
8	CAMPOS	VERÓNICA ALEJANDRA	24.817.486	APROBADO
9	DÍAZ	PATRICIA GISEL	32.039.113	APROBADO
10	FUNES	MARÍA LUCÍA	35.159.751	APROBADO
11	GIUNTA	JUSTINA MARICEL	30.358.081	APROBADO
12	LUCERO	CLAUDIA	32.740.806	APROBADO
13	MIRANDA	MARÍA ISABEL	21.812.864	APROBADO
14	MOLINA	ÉRICA NATALIA	31.636.299	APROBADO
15	PEREZ	NÉSTOR GABRIEL	25.876.866	APROBADO
16	QUEVEDO	IVANA PAOLA	26.930.622	APROBADO
17	SCARDAPANE	NICOLÁS	30.345.555	APROBADO

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar

  
Mgtr. Maria Cecilia Arellano  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis

